



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MXX
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA Y VNO.

g.

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Lorca a Nueve y diez
días del mes de Enero de mill setecientos y cinquenta y un años
se juntaron a Consejo los señores de la Real Audiencia y Real
entablaron de su Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocan-
tes al servicio de su Magestad bien y utilidad desta Republica
asauer el Sr. Dn Juan Tamarez y Bargas Abogado de los Reales
señores de la Real Audiencia y Capitan de guerra desta Ciudad por su Magestad y
señores Dn Antonio Ruiz Matheo Abogado Mayor, Dn Gomez
Claudio Joseph Alvarado de la Real Audiencia y Dn Juan
Dn Juan Gregorio Abunquerque Dn Bar. Dn Juan Guirao y
Cayuela, Dn Juan Antonio Musso fey Dn Dn Dn Dn Dn Dn Dn
de Adiutar Dn Matheo Lopez de Tudela Dn Joseph Garcia
Sarmiento y Luñga Dn Patricio Lopez Monte

Dn Gonzalo de Miras Leretra

Carta de Dn Julian
Mathias Anau

En este Ayuntamiento se avisto una Carta escrita a esta Ciudad
por Dn Julian Mathias Anau Berastegui Contador de la
Superintendencia de este Reino participando a esta Ciudad
su archivo de Murcia con todo demas que a este fin se requiere
y se ha en ella a cuenta y uno de diez de año proximo de
mill setecientos y cinquenta; Entendido q. la Ciudad: Dijo
que los Caud. Comis. de herazias se respondan con las
expresiones que en ella se comben

Comu. de la merced
sobre el p. para de
Linas

En este Ayuntamiento se avisto un memorial del Comu. y

